



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PROCESO MENOR CUANTÍA No. 07 DE 2014

La Universidad Militar Nueva Granada de Nit. No. 800.225.340-8, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso de Menor Cuantía, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1. Objeto:

"Mantenimiento preventivo para ocho (8) UPSS de diferentes marcas y capacidades las marcas son: POWERCOM, MGE COMMET, MGE GALAXI, APC SMART. La frecuencia del mantenimiento preventivo se realizara de acuerdo al cronograma adjunto, dispuesto por la División de Servicios Generales, para la sede de la Calle 100 y Facultad de Medicina".

2. Condiciones específicas técnicas de los bienes a adquirir:

Características técnicas		
ITEM	UPS	CANTIDAD
1	POWERCOM, 10 KVA	1
2	POWERCOM, 3 KVA	1
3	POWERCONTROL, 3 KVA	1
4	MGE GALAXI, 80 KVA	1
5	MGE GALAXI, 30 KVA	1
6	APC SMART, 15 KVA	1
7	PCM, 6KVA, ING	1
8	MGE GALAXI 3500, 30KVA	1
9	CONEXIÓN TRIFASICA, 208 V FASE -FASE	
SE ANEXA CRONOGRAMA DE UPS (CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA)		

3. VISITA OBLIGATORIA:

VISITA TÉCNICA

El día 6 DE Marzo de 2014, a las 15:00 horas, la Universidad Militar Nueva Granada celebrará con los participantes de esta Invitación, una visita al sitio donde se realizarán las actividades objeto de la presente invitación.

- a) El sitio de reunión será en la sede calle 100, ubicado en la carrera 11N° 101-80. La visita será guiada por el Ingeniero Mauricio Zarate o la persona que sea delegada por la Universidad Militar Nueva Granada, con la presencia del Jefe de la División de Contratación y Adquisiciones, la Oficina de Control Interno de Gestión y un representante de la Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía.
 - b) La persona que realiza la visita y que asiste en representación de un posible proponente deberá presentar antes del inicio del recorrido, la respectiva autorización en original y copia (No se admitirán autorizaciones en fax o en fotocopia) acompañada del certificado de existencia y representación legal si representa una persona jurídica
 - c) La persona que asista a la visita debe ostentar el título de Ingeniero electricista, electrónico y/ o a fines para lo cual se les exigirá la respectiva tarjeta profesional original (debe dejar una copia de la misma), esto con el fin que verifique y analice los espacios donde se ejecutará el proyecto a contratar.
 - d) Por situaciones especiales la Universidad, con aval de la oficina de control interno de gestión, podrá aceptar, al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co documentos complementarios que permitan la participación en la visita de alguno de los proponentes.
 - e) No se permitirá iniciar la visita a personas que no cumplan con los requisitos (autorización y profesión).
 - f) La visita es de carácter obligatorio y excluyente.
4. **Plazo de ejecución:** 365 días calendario.
 5. **Presupuesto:** El presupuesto oficial estimado para esta invitación es de treinta y nueve millones de pesos M/CTE (\$39.000.000), incluidos todos los impuestos, retenciones y demás gastos a que hubiere lugar durante la suscripción, legalización y pago de la Orden.
 6. **Forma de pago:** La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será de doce (12) cuotas iguales mensuales pagaderas, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación cada una con la factura y la certificación de verificación a satisfacción, suscrito por la dependencia solicitante y el supervisor.
 7. **La oferta:** la propuesta debe ser presentada en original y una copia perfectamente foliadas y firmadas; con una validez no menor a sesenta **60** días calendario contados a partir de la fecha de recibido de la propuesta. Debe ser entregada directamente en la Oficina de Control Interno de Gestión, cuarto piso del Edificio Administrativo de la sede calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; carrera 11 N° 101-80, antes de las



16:00 horas del 7 de marzo de 2014, al marcar el sobre debe emplearse el siguiente texto:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVAGRANDA INVITACION xxxxxxxx N° 0xxx DE 2014	
OBJETO:	
Proponente	
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
Fax	
E-mail	
Sobre N°	contenido

8. **Lugar de ejecución:** El mantenimiento se hará en la Universidad Militar Nueva Granada, Carrera 11 # 101-80 con disponibilidad de domingo a domingo. Sedes calle 100 en la carrera 11 N° 101-80 y Facultad de Medicina en la Transversal 3^{era} N° 49-00.

9. **Requisitos habilitantes:**

9.1 **Jurídicos:**

- Carta de presentación de la propuesta: deberá ser suscrita por el representante legal, según anexo No. 01.
- **Fotocopia de la cedula de ciudadanía**, de la persona natural o del representante legal, para personas jurídicas, (150%, a color).
- **Certificado de existencia y representación legal** expedido por la cámara y comercio, con vigencia no mayor a 30 días.
- Certificación expedida por el **revisor fiscal o representante legal que acredite que se encuentra al día con el pago de parafiscales** relativos al sistema de seguridad integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación Familiar cuando corresponda (el oferente debe hacer entrega de esta certificación al momento de entregar la factura en el Almacén).
- **Registro Único Tributario** actualizado.

9.2 **Técnicos**

- La propuesta debe contener características técnicas requeridas en esta invitación y complementados en la visita técnica.



- La empresa debe tener experiencia certificada comprobada, en manejo de UPS, y presentar obligatoriamente el protocolo de mantenimiento (preventivo y/o inspección visual).

Económico

- La propuesta debe ser presentada en pesos colombianos, moneda corriente, indicando el valor total, incluidos todos los gastos e impuestos previamente discriminados.

10. Evaluación de la Propuestas:

10.1 Se verificará la propuesta económica de cada uno de los proponentes y se habilita la de menor valor.

10.2 Se verifica los demás requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor.

En caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo menor precio y así sucesivamente.

10.3 En caso de empate a menor precio, la entidad aceptará la propuesta, quien haya entregado primero.

11. Publicación:

- La Universidad Militar Nueva Granada publicará al día siguiente hábil el resultado de la evaluación.

12. Cronograma de la Invitación del proceso de Menor Cuantía No. 007 de 2014:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Menor Cuantía, No. 006, y recepción de observaciones.	Jueves 6 de Marzo del 2014, Hora: 8:00a.m. Hasta el día viernes 7 de Marzo del 2014, Hora: 4:00 p.m.	Página WEB de la Universidad. Información: proveedor@unimilitar.edu.co
Presentación de las propuestas y cierre.	Viernes 7 de Marzo de 2014, 4:00p.m.	Carrea 11 # 101-80.UMNG, 4 piso Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de gestión
Evaluación	Lunes 10 de marzo 2014.	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación y aceptación	Martes 11 de Marzo de 2014, 8:00am.	Página WEB de la Universidad.



Atentamente,

Coronel (Rva) CRISANTO QUINTERO ARIZA
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Anexo No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D. C., (Fecha)

Señores
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
División de Contratación y Adquisiciones.
Sección de Menor Cuantía
Ciudad.

Asunto: INVITACIÓN No. 07 DE 2014

OBJETO: "Mantenimiento preventivo para ocho (8) UPSS de diferentes marcas y capacidades las marcas son: POWERCOM, MGE COMMET, MGE GALAXI, APC SMART. La frecuencia del mantenimiento preventivo se realizara de acuerdo al cronograma adjunto, dispuesto por la División de Servicios Generales, para la sede de la Calle 100 y Facultad de Medicina." El suscrito (Representante legal) legalmente autorizado para actuar en nombre de (Nombre de la empresa).

De acuerdo a los requerimientos en la invitación No. 07 de 2014, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta.

Asimismo, manifiesto y declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que:

1. En caso de resultar favorecido con la adjudicación dentro del proceso de menor cuantía de la Invitación No. 07 de 2014, me comprometo a mantener los precios consignados en esta propuesta, a suscribir el correspondiente contrato, aceptando sus cláusulas básicas y a legalizar el mismo dentro de los plazos, por los valores y vigencias establecidas en los documentos de la invitación.
2. No existe causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna de acuerdo con las normas vigentes que pudieran impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
3. Los documentos presentados son veraces y no han sido modificados ni alterados para la participación en este proceso, la información presentada en la propuesta se ajusta a la realidad y en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información o documentos aportados con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
4. El término de validez de la propuesta es de (término de validez de la propuesta) días calendario, contados a partir del cierre de la invitación.
5. Me comprometo a ejecutar las actividades y entregarlas a entera satisfacción de la UMNG, en un plazo de (plazo de ejecución)
6. El suscrito señala como dirección a donde se puedan remitir por correo las notificaciones relacionadas con esta invitación.

NOMBRE:
IDENTIFICACIÓN:
CARGO:
RAZÓN SOCIAL:
NIT No.
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:
CIUDAD:
TELÉFONOS:
CORREO ELECTRÓNICO:

7. El original de la propuesta está compuesto de (Número de folios), en igual forma se entrega una (1) copia del mismo tenor del original.

Atentamente,

Firma del representante legal de la empresa

NOTA:

1. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser diligenciados en computador o en su defecto a máquina o en letra imprenta clara y legible.
2. Es obligatorio llenar todos los espacios de los formatos y anexos
3. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser firmados por el representante legal de la persona jurídica proponente o por la persona natural proponente, con nombre completo en letra legible y número de documento de identidad.